

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

07/01/2017

PRIMERO			
2971			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3875	
1	3875	11	3080
2	7374	12	4644
3	3234	13	8197
4	6549	14	9167
5	3486	15	8140
6	0714	16	1627
7	8634	17	5477
8	3915	18	9025
9	7836	19	7499
10	2093	20	5312

PRIMERO			
2971			
Realizado a las 11:30			
NACIONAL			
1º Premio		4711	
1	4711	11	2906
2	4016	12	3231
3	0976	13	4536
4	3861	14	1252
5	5926	15	2284
6	1684	16	4816
7	4662	17	6488
8	4703	18	3449
9	9207	19	2852
10	5325	20	5709

PRIMERO			
2971			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		3336	
1	3336	11	2114
2	2891	12	9385
3	0015	13	8799
4	8537	14	1201
5	9385	15	3921
6	3811	16	6837
7	7190	17	1241
8	0279	18	9604
9	0219	19	6790
10	5467	20	2029

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 54496 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

H. CARLOS J. GALVEZ ZYNWALA
DIRECTOR PROV. DE JUEGOS Y EXPLOTACION

MELITON EUGENIO LOPEZ
PRESIDENTE IPLyC